

Guayaquil, 31 enero del 2012

Señores. Socios
FERRETERIA SANTA CRUZ S.A FERSACRUZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No.90153 de Mayo 04-1990, presento a ustedes, para los estudios y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2011.

- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos han tenido movimiento en el presente periodo.
- 2.- El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a de los Libros Contables.
- 4.- Además debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborado de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente.,


ING CARLA DAVILA CAMACHO
COMISARIO
C.I # 0930131859

